



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

260.621

ok

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 602
QUILLON, viernes 30 junio 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOC. MEDICA DE INVERSIONS JORGE SILVA Y CIA.

RUT:77.284.190-6

LA SUMA DE \$:534.620

Y SON:QUINIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS M/L

OR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 17 ECOT. ABDOMINALES Y 09 ECOT. MAMARIAS.A PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILECOMPRA ORDEN NRO.: 4367-10-SE17, BOLETA DE VENTAS Y SERVICIOS NRO.: 5365. PROGRAMA COMPLEMENTARIO IMAGENES DIAGNOSTICAS /AÑO2016. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140512	Aplic. Fondos Imagenes Di:	534.620			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		534.620	77284190-6	C-0

TOTALES : 534.620 534.620



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



11 JUL 2017
Director



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

RECIBI CONFORME